

INTRODUCCIÓN

La problemática del consumo de drogas en nuestra sociedad se genera desde inicios de la humanidad y ha evolucionado considerablemente trayendo consigo un mal educativo social, que están relacionados con la producción, comercialización y consumo, de los seres humanos a partir de contextos individuales, históricos, culturales, políticos y económicos, en los que existe la disponibilidad, bajo costo, la calidad, preferencia del consumidor, factores de personalidad y experiencia del usuario como elementos de importancia.

“En la niñez, el consumo de drogas se da no necesariamente porque estén en la calle, sino principalmente porque canalizan o viabilizan engañosa y ficticiamente una alternativa de vida”. (Zander, Klein;(DROGAS COMO EVITARLAS O CURARSE), 1997: 1.)

En Bolivia, de acuerdo a datos proporcionados por CELIN, desde 1992 al 2010 existe un aumento del consumo de drogas que amenaza la integridad física, educativa y psicológica de un importante sector social que es la niñez, constituyéndose un grupo social vulnerable, especialmente en nuestro departamento de Tarija, donde el consumo de las diferentes drogas tanto licitas como ilícitas va en aumento; dicho consumo mayormente empieza desde la niñez y continúa dándose en las otras etapas evolutivas de la vida.

En este sentido, la presente Práctica Institucional (P.I.) aporta en la Prevención Temprana del Uso Indebido de Drogas, enfatizando en la formación integral de la persona, buscando adoptar un estilo de vida saludable sin hacer mención directa al tema de riesgos de las drogas, planteándose como objetivo principal “Contribuir en la formación Integral en la Prevención Temprana del Uso Indebido de Drogas en estudiantes de 4to, 5to y 6to de primaria de las diferentes Unidades Educativas fiscales y de convenio de la ciudad de Tarija”.

Para lograr nuestro objetivo principal se implementó la aplicación del Manual teórico práctico de Prevención Temprana “Crecer sin drogas”, en niños(as) de 8 a 12 años de

edad, brindando formación, educación e información que contribuye a la Prevención Temprana del Uso Indebido de drogas y por ende al desarrollo personal y social del ser humano. De esta manera se brindó a la población estudiantil información con temas enfocados a este tipo de prevención, que permite el desarrollo personal potenciando las habilidades y destrezas (Autoestima, valores, cómo podemos decir no al alcohol; como pueden protegerse ante las diferentes situaciones de riesgo que existen en nuestro medio (dentro de su familia, en su educación y su vida social), toma de decisiones adecuadas, como influye la publicidad y el buen uso de su tiempo libre.

Estos temas son de mucha importancia porque nos permiten realizar una Prevención Temprana del Uso Indebido de Drogas, sin hablar a los niños (as) sobre riesgos y consecuencias que ocurren con las personas que son adictas al consumo de las diferentes drogas.

De allí que prevenir quiere decir estar capacitando y dispuesto a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema pueda producir. Significa, asimismo, crear las condiciones positivas para la convivencia social y familiar. Además, es el proceso mediante el cual el ser humano, individual o colectivamente, se interesa y adquiere en su formación integral, la capacidad para anticipar los problemas con respuestas creativas y ajustes a la realidad.

A continuación se detalla la organización de la presente Práctica Institucional (P.I.):

Capítulo I.- Planteamiento y Justificación del Problema, hace referencia a la problemática del consumo de drogas a nivel mundial, internacional, nacional y regional, donde se resalta la importancia de realizar el proyecto de Práctica Institucional, mediante el respaldo de las actividades teóricas y prácticas de Prevención Primaria. Para llevar adelante este tipo de actividad se utilizó la modalidad Inespecífica, que es utilizada preferentemente en este tipo de actividad.

Capítulo II.- Características de la Institución INTRAID y Objetivos de la Práctica Institucional, En este capítulo se describe a la institución INTRAID, en el que está

centrado el trabajo de Práctica Institucional, indicando sus: Antecedentes de fundación de la institución, misión, visión, atribuciones interinstitucionales, objetivos generales y específicos de la institución, antecedentes del Departamentos de Prevención y Promoción de la salud, los programas que trabaja dicho departamento, en los que se encuentra basado nuestro trabajo de la Práctica Institucional y la coordinación interinstitucional con quienes trabaja conjuntamente el INTRAID. Asimismo se detallan los objetivos generales y específicos de la Practica Institucional a partir de los cuales se evalúa el nivel de conocimiento adquirido por los niños (as) en relación a la Prevención Primaria, antes y después de la aplicación del Manual de Prevención Temprana "Crecer sin drogas".

Capítulo III.- Fundamentación teórica. Incluye definiciones de los diferentes conceptos en los que se centra el objetivo general que se alcanzó en la Práctica Institucional.

Estos son los conceptos teóricos abordados: Concepto de Prevención, modalidades de prevención, ámbitos de intervención para la Prevención Integral del uso indebido de drogas, la prevención en niños de 6 a 12 años, el porqué los niños se drogan, problemas y reacciones que produce el consumo de drogas; programas eficaces en la Prevención Temprana del Uso Indebido de Drogas, concepto niñez, etapas de desarrollo evolutivo y sus intereses del niño (as), y contenidos temáticos del Manual de Prevención Temprana "Crecer sin Drogas" y contraparte institucional (la importancia de teatro infantil en los niños (as)).

Capítulo IV.- Metodología, Se hizo referencia a la descripción sistematizada del desarrollo de la Práctica Institucional, se tomó en cuenta el proceso enseñanza - aprendizaje que se llevó adelante en los diferentes temas de los talleres que se formaron con los niños (as) en la Prevención Temprana del Uso Indebido de Drogas. En la metodología se hará mención a la población beneficiaria donde fue aplicado el Manual de Prevención Temprana "Crecer sin Drogas".

También se hará mención al tipo de metodología que fue implementado en el desarrollo de la aplicación de dicho Manual de Prevención Temprana que es el método activo – participativo y se da a conocer las diferentes técnicas, materiales empleados en la Práctica Institucional y la contraparte institucional que nos apoyó el INTRAID Tarija.

Capítulo V.- Presentación y sistematización del proceso de intervención de la Práctica Institucional, se describen y analizan los resultados obtenidos en la aplicación de los diferentes temas que contiene el Manual de Prevención Temprana “Crecer sin Drogas”. A su vez se dará a conocer el análisis y descripción de los resultados obtenidos en la aplicación del pre y pos test, mediante la aplicación de un cuestionario que contiene diferentes preguntas y alternativas de solución, estas preguntas están referidas a los diferentes temas abordados que contiene el Manual de Prevención Temprana, lo que nos permitió hacer una valoración inicial y final del programa del manual que se aplicó.

Capítulo VI Conclusiones y recomendaciones. Se establecen los logros y datos relevantes obtenidos de la presente Práctica Institucional; la que se encuentra ordenada en función de los objetivos generales y específicos; a su vez se sugieren y se plantea las recomendaciones originadas de todo el proceso de Prevención Temprana ya ejecutado.

BIBLIOGRAFIA.- Se hizo referencia a la bibliografía consultada de diferentes autores de libros y páginas de internet para respaldo de los conceptos teóricos y prácticos de las diferentes temáticas tratadas en el desarrollo del trabajo de la Práctica Institucional (planteamiento del problema, justificación, objetivos generales y específicos, marco teórico, metodología y en la presentación y sistematización del proceso del desarrollo de la Práctica Institucional), etc.